

Entrega tu Arma es la campaña que impulsa Carabineros en Aysén: exitoso aporte de la comunidad

La institución destacó un aumento del 280% en entregas durante primer trimestre en la región, iniciativa que busca sacar de circulación armamento y municiones para evitar que caigan en manos de la delincuencia.

Con el propósito de fortalecer la seguridad pública y reducir los riesgos en los hogares, Carabineros de Chile relanzó la campaña “Entrega tu Arma” acción desarrollada en la Plaza de Armas de Coyhaique con presentación stand informativos del OS11, la Oficina MICC de Coyhaique, Cenco, el OS14 (sobre convenios con municipios) y la Oficina de Postulaciones.

La iniciativa regulada y protegida por la Ley de Control de Armas, permite que cualquier ciudadano que mantenga en su poder algún tipo de armamento, independiente de su operatividad o documentación, pueda hacer entrega voluntaria de estos de manera expedita sin enfrentar sanciones legales.

Incremento en las cifras

El Prefecto de Carabineros Aysén, Coronel Juan Abarca Hernández destacó el éxito que ha tenido la convocatoria durante los primeros meses del presente año. “Durante el primer trimestre del año llevamos un 280% de aumento en la entrega de armamento y esperamos que esta tendencia se mantenga”, señaló el Prefecto de Carabineros, subrayando el compromiso de la ciudadanía con la prevención del delito.

Según cifras otorgadas por la institución, el año pasado finalizó con un total de 95 armas entregadas, mientras que en lo que va del presente año, esa cifra ha sido muy superior.

Anonimato y seguridad

El principal incentivo de esta campaña es el anonimato. Las personas que posean armas, cargadores o municiones —incluso si no están inscritas— pueden acercarse a



cualquiera de las cuatro comisarías de la región para realizar la entrega.

Con lo anterior se busca que el armamento no sea sustraído por delincuentes durante robos a viviendas, así como prevenir la ocurrencia de accidentes o hechos fatales en el hogar producto de la manipulación por parte de niños o personas sin la preparación necesaria.

Una vez recibido el material, Carabineros coordina su traslado a las instalaciones del Ejército de Chile en la ciudad de Santiago, donde se procede a su destrucción total, garantizando que ninguna de estas piezas vuelva a ser utilizada en hechos delictivos.

Orientación para herederos

Durante la jornada, la Institución también abordó una situación recurrente, como es el fallecimiento de propietarios de armas inscritas. En estos casos, los familiares suelen desconocer el procedimiento legal.

Ante este escenario, el Coronel Abarca señaló que las personas interesadas en regularizar la documentación para figurar como legítimos herederos, o bien, para entregar el arma del fallecido, pueden acercarse a las unidades policiales para recibir la orientación técnica y legal necesaria para cumplir con la normativa vigente.